

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, D. RICARDO SIXTO IGLESIAS

179/001084

117094

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Consejo de Administración de la Corporación RTVE, para la que se solicita respuesta escrita.

Israel es un Estado ocupante. Además, profundiza y aumenta la ocupación de los territorios palestinos y árabes -Gaza está bloqueada desde hace más de 10 años-, desplaza población palestina, coloniza el agua y la economía palestina, rechaza que los refugiados palestinos vuelvan a sus hogares, judaíza Jerusalén y crea leyes supremacistas propias del apartheid.

En este contexto, intentado tapar estos hechos y como política de normalización, la televisión israelí, que forma parte de Eurovisión, se dispone a organizar este concurso televisivo. Seguramente como fórmula de propaganda, pero sin lograr ocultar que la ocupación es un acto ilegal contra el derecho internacional y que el Ejército de ocupación israelí asesina impunemente a manifestantes pacíficos palestinos que reclaman el derecho al retorno de los refugiados.

Este año 2018, la concursante israelí en Eurovisión, que hace alarde de su paso por el ejército de ocupación israelí y la represión de sus acciones, venció por votos populares, sin un control riguroso. Y es tradicional que la televisión que ha promovido al artista ganador de un año organice el certamen del año siguiente.

Al igual que se hizo con el régimen de apartheid en Sudáfrica a mediados del siglo pasado, Palestina necesita voces comprometidas con la justicia, con la paz y con la defensa de los derechos humanos para poner fin a uno de los procesos coloniales más largos de la historia moderna.

Dada la situación de ocupación y colonización israelí sobre territorios palestinos y sirios e incremento de colonias, para evitar ser cómplices de las violaciones de los

derechos humanos de las personas palestinas por parte de Israel cobra mucho sentido no participar en esta actividad de lavado de imagen.

¿Va a renunciar la Corporación RTVE a participar en Eurovisión mientras la televisión organizadora proceda de un Estado que ocupa militarmente territorios y ejerce una política supremacista, implanta colonias y desobedece resoluciones de las Naciones Unidas y las Convenciones de Ginebra?

RTVE, participa en el Festival de Eurovision 2019 como ha venido haciendo cada año desde 1961.

España, como país miembro de la Unión Europea de Radio Television, ha participado en el Festival de Eurovision de manera ininterrumpida desde su inicio en 1961, estando presente en la final de todas las ediciones.

El Festival de Eurovision fue creado para unir a los diferentes países y culturas de Europa a través de la música, y en las propias bases del Festival se preserva su **carácter no político**.

Las reglas del Festival señalan textualmente que:

“ Todos los participantes, incluido el país anfitrión, deben adoptar todas las medidas necesarias en sus respectivas delegaciones y equipos para evitar que el Festival de Eurovision sea instrumentalizado o utilizado políticamente. Todos los países participantes, incluyendo el país anfitrión asegurarán que ninguna organización, institución, causa política o de cualquier tipo sea promovido, presentado o mencionado directa o indirectamente durante la celebración del Evento. “

Asimismo, el Festival prohíbe a instituciones y organizaciones la difusión de cualquier mensaje o slogan ajeno al propio festival.

Además, las bases especifican que el país ganador deberá organizar la siguiente edición del Festival en su territorio.

Israel, participa en el festival desde 1973, ganó la edición anterior del Festival de Eurovision celebrada en Lisboa y como tal, le corresponde organizar la edición de 2019 que se celebrará el 18 de mayo en Tel Aviv.



Corporación
Radiotelevisión Española

La Radiotelevisión Pública israelí, KAN, ha ganado en 4 ocasiones Eurovisión y no es la primera vez que el festival se celebra en Israel.

RTVE, acudirá un año más al festival de Eurovision con Miki, el representante elegido por el público en la Gala de Eurovision celebrada el domingo 20 de enero. La Corporación RTVE mantiene unas relaciones fluidas con la Radiotelevisión Pública israelí, miembro activo de la UER y organismo al que también pertenecemos.

Para finalizar, reseñar que la Corporación RTVE no tiene competencia alguna, como institución pública, en la toma de decisiones dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales de nuestro país cuya responsabilidad se encuentran en otras instancias e instituciones.

En Madrid, a 23 de enero de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi